

Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA DE LA REUNION No. 175

Fecha: 20 de junio de 2002
Lugar: Oficinas C.N.O. Bogotá
Hora: 9:30 a.m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CEDENAR	Jorge Chingual
CHIVOR	Alberto Olarte
CODENSA	Olga Cecilia Pérez
CORELCA	Eduardo Ramos
EEPPM	Rafael Pérez
EEC	Hernán Troncoso
EMGESA	Fabio Quitán
EMCALI	Fernando Pretel
ISA	Carlos A. Naranjo
ISAGEN	Luis E. Aguilar
URRA	Eduardo Díaz
EPSA	Bernardo Naranjo
TERMOTASAJERO	Hernando Díaz
C.N.D.	Pablo Corredor

INVITADOS:

EEPPM	Ana C. Rendón
ISA	Noemí Arboleda
ISA	Carlos Naranjo
CHIVOR	Hortensio Castro
UPME	Camilo Quintero
CREG	Sandra Fonseca
CREG	Ricardo Ramírez
CREG	Jaime Blandón
C.N.O.	Ernesto Borda

SECRETARIO TECNICO:

Germán Corredor A.

La reunión fue citada por escrito el día 13 de junio de 2002.

Presidió la reunión el doctor Rafael Pérez, representante de EEPPM

Consejo Nacional de Operación CNO

TEMARIO:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta No. 174
3. Informe Secretario Técnico
4. Informe de IDEAM
5. Aspectos Regulatorios -CREG
6. Informe de Comités
7. Informe del SIC
8. Acuerdos operativos interconexiones internacionales
9. Situación Energética y Eléctrica
10. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico verifica que el quórum es suficiente para deliberar y decidir y anuncia que se puede dar inicio a la reunión.

2. APROBACIÓN ACTA No. 174

Después de incluir algunos comentarios de EEPPEM, CODENSA y EMGESA, el Consejo aprueba por unanimidad el Acta 174.

3. INFORME SECRETARIO TECNICO

Manifestó el Secretario que las empresas Cedelca, Cedenar, Epsa y Codensa están pendientes por firmar el contrato de fiducia, se hace un llamado para tramitar estas firmas.

Informa el secretario Técnico que asistió al seminario de la CIER sobre avance en interconexiones internacionales, en el cual se trató el tema de acuerdos operativos entre países. Comenta que es importante que el C.N.O. participe en los grupos de trabajo que están analizando estos temas, pues es de competencia del Consejo evaluar todos los aspectos técnicos de la operación de sistema. Se decide enviarle una carta a la Ministra solicitando la participación.

En cuanto al seminario del CNO, el Secretario plantea algunos de los temas que se pueden tratar:

- Vigilancia y control de mercados. Se ha hablado con un consultor de Kema que maneja muy bien el tema. En principio acepta asistir.
- Caso California
- Caso ENRON

Sobre estos dos aspectos se contactaron profesores reconocidos de EE.UU. Se espera su respuesta.

Consejo Nacional de Operación CNO

El secretario sugiere preparar un documento de diagnóstico y recomendaciones sobre los principales problemas del Sector para presentarle al nuevo Ministro.. Se define que el Secretario prepare un borrador para comentarios.

4. INFORME IDEAM

El IDEAM muestra la evolución de las principales variables climáticas y de los niveles de los principales ríos, en el mes de junio la condición fría del Pacífico tiende a desaparecer y se observa una disminución en la intensidad de los vientos.

En cuanto al calentamiento a profundidad, frente a la costa suramericana se presenta todavía una bolsa fría, hay una suave tendencia al calentamiento.

Los pronósticos son los de un niño leve o moderado hacia finales de 2002 o comienzos de 2003.

En cuanto a la evolución de los caudales de las principales cuencas, se observan valores alrededor de los promedios históricos. Se destaca una recuperación significativa en el último mes.

5. ASPECTOS REGULATORIOS CREG.

Los expertos CREG, Sandra Fonseca, Jaime Blandon y Ricardo Ramírez informaron sobre los temas pendientes.

- Manifestaron que no ha habido reuniones durante este mes, por lo cual no se han definido algunos temas pendientes. Se han colocado varias circulares en la página web de la CREG.
- Se presentó a la industria el estudio de productividad
- Va a salir circular con cronograma de trabajo del comité de expertos para definir el tema de cargos en distribución y comercialización, se espera que estén listos a finales del presente año y principios del entrante.
- En julio se definirán las bases metodológicas para el tema de cargos de comercialización.
- Actualmente se adelanta proyecto de consultoría sobre pérdidas.
-
- Se publicó el estudio de formula tarifaria.
- En lo que se refiere a las Unidades Constructivas, se fijo para su publicación, máximo el 31 de octubre, en lo relacionado con líneas monofásicas, se incluirán los temas de calidad y seguridad.
- En lo que se refiere a la fijación del precio para el gas de Cusiana, la CREG ya tomó una decisión. En lo que se refiere a combustibles sustitutos para generadores y

Consejo Nacional de Operación CNO

unidades que se tratan como plantas, ya hay un proyecto de resolución que está para aprobación.

- En cuanto al tema de integración regional, en julio habrá reunión para evaluar avances en el aspecto regulatorio.

La CREG está elaborando un plan estratégico de cuatro años.

6. INFORME DE COMITÉS

En cuanto al tema de análisis técnico de los IH's, ya que no se ha llegado a un consenso en la discusión, el CO va a elaborar un informe en el cual se presenten las propuestas que se han estudiado sobre los IH's, indicando los pros y contras de cada una de ellas, para llevarlo a la CREG.

Se aprobó acuerdo para acoger la recomendación dada por el Comité de Operación, para que los IH's de la planta Guadalupe IV, en la cual la suma de las capacidades máximas de tales unidades supera la capacidad de la planta en condiciones de operación óptima. Se aprobó, que el IH se calcule considerando la capacidad máxima por unidad igual a la declarada, cuando la planta tiene en operación todas las unidades que la conforman, y considerando la disponibilidad específica de las unidades, sin exceder en ningún caso la capacidad máxima reportada para la planta en el MEM.

Sobre el documento de combustibles sustitutos, se están esperando comentarios del grupo creado por el CNO.

La información de las series hidrológicas de las empresas se entregó en su totalidad, a excepción de Cedelca que no ha entregado la serie de Florida. Tan pronto se entregue, se oficializarán estas series ante el CNO.

Se aprueba acuerdo para que las empresas que se encuentre en zonas de guerra, puedan solicitar oficialmente aplazamiento de las batimetrías.

El Subcomité de Estudios Eléctricos, revisó el tema de regulación de reactivos. Se van a presentar comentarios.

Se decidió reactivar el grupo de protecciones que será citado por el CND, se usará el software CAPE para la coordinación de protecciones. El CNO solicita que se elabore cronograma de temas a tratar, con un plazo determinado de 2 o 3 meses de duración.

Se aprueba acuerdo que fija la fecha de inicio del período de cuatro años, para la realización de pruebas de estatismo y banda muerta efectuadas por las unidades y/o plantas conectadas al SIN. El CNO informa que no aprueba resultados de las pruebas como tal, y que enviará a la CREG información de las que no cumplen con los valores establecidos regulatoriamente.

En cuanto a la modificación de los parámetros de la cadena CASALCO, se concluyó que debía seguir el procedimiento del Acuerdo 84 del CNO, toda vez que corresponde a una modificación de parámetros de planta.

Consejo Nacional de Operación CNO

En cuanto a la aclaración de la necesidad de la unidad de Guajira en línea, para la interconexión con Venezuela, el CND informa que este tema ha sido lo suficientemente ilustrado en el CNO, y que va a revisar las publicaciones que indica Corelca y que no estén claras al respecto.

7. INFORME DEL SIC

Se destacan los principales aspectos del mercado.

- El crecimiento mensual de demanda de energía, ha crecido con respecto al año anterior. Continua recuperación de la demanda de energía, llegando a valores de consumo similares a los de 1998.
- El precio promedio mensual ha bajado en junio, con excepción del de las horas de alta demanda que se mantiene.
- En contratos el comportamiento es similar al de la bolsa. El precio medio de los contratos ha disminuido a partir del mes de mayo.
- El número de contratos han aumentado en el 2002.
- El precio medio del mercado de transacciones entre agentes es de 55 \$/kWh.
- Hubo reducción en el costo de las restricciones.
- El crecimiento de la demanda no regulada ha estado estable. En cuanto al mercado regulado, ha seguido creciendo.

La nación va a iniciar acciones para las empresas que no están pagando el FAZNI

8. ACUERDOS OPERATIVOS INTERCONEXIONES INTERNACIONALES

El CND hizo presentación sobre el marco legal de la operación de las interconexiones internacionales y sobre los acuerdos operativos existentes (con Ecuador) y en revisión (con Venezuela).

Con respecto a las reuniones que se han venido realizado de la Integración Regional Andina, se presentó un resumen de los avances obtenidos, grupos de trabajo conformados, temas a considerar y cronograma de trabajo.

Las conclusiones son las siguientes:

- El Grupo de Desarrollo se encuentra estructurado y viene trabajando de forma continua a partir de marzo de 2002. Se han realizado dos reuniones generales de Grupo y se cuenta con el primer borrador del Acuerdo Operativo. Se prevé su culminación en octubre de 2002.
- Activa participación de CND, COES, CENACE y TRANSELECTRIC.

Consejo Nacional de Operación CNO

- En proceso de elaboración el diseño conceptual relacionado con la calidad y seguridad operativa y servicios complementarios para operación coordinada de los cuatro sistemas, con la finalidad de que los Reguladores definan las regulaciones sobre estos temas.
- Urge un trabajo coordinado entre los diferentes Grupos de Desarrollo (Armonización normativa, Acuerdo Operativo y de Temas Comerciales-Financieros).
- Se requiere de urgentes definiciones de los Reguladores respecto a la política de precios de la energía en los puntos de interconexión, parámetros de seguridad y calidad de servicio.
- Definición de la metodología para la elaboración del despacho económico coordinado.

El CND entrega copia de documento "Acuerdo Operativo Interconexión 138 kV Colombia-Ecuador. Procedimientos operativos en situaciones de emergencia", e informa que ya ha sido aprobado por CENACE, Transelectric y CND, así mismo le solicita al CNO que este procedimiento sea incorporado al acuerdo 151. El CNO aprueba incluir este procedimiento como parte del acuerdo No. 151 del CNO.

EL CNO crea comisión para manejar el tema de acuerdos operativos internacionales. Queda conformada por Tasajero, Isagen, EEPPM, EMGESA, Corelca y CND.

El CND enviará a EEPPM el borrador del acuerdo operativo Colombia-Ecuador - Perú - Venezuela, y el proyecto de decisión de la comunidad Andina.

Se aprueba que el presidente del CNO participe como su representante en las reuniones de los grupos conformados.

9. SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELÉCTRICA

El CND presenta el Panorama Eléctrico y Energético, documento ISA UENCND 02-103.

Se muestra la evolución diaria del costo total de las restricciones.

Se presentaron los análisis energéticos de mediano y largo plazo. Las conclusiones son las siguientes:

- Los altos aportes hídricos al SIN registrados desde abril/02 y el atrapamiento de energía hidráulica ocasionado por la indisponibilidad de red durante el año, han llevado al embalse agregado a un nivel considerablemente alto en el último mes. Esta condición bajo los supuestos considerados, permiten al sistema atender la demanda en forma satisfactoria en el mediano plazo.
- En el Largo plazo los índices, número de casos con déficit superior a 1.5% y VERE, obtenidos cumplen con los límites establecidos en el código de operación en los veranos del horizonte analizado. El índice VEREC se excede en el criterio del 3% en el verano del 2007.
- La variante Guatapé - Esmeralda mejora los índices de confiabilidad en el verano 2002/2003. Esta variante permitiría la evacuación de energía del oriente antioqueño

Consejo Nacional de Operación CNO

(Guatapé/San Carlos) hacia el Suroccidente ante la ausencia de los circuitos San Carlos-Esmeralda y San Carlos - Ancón Sur.

Para mejorar la confiabilidad energética del SIN se recomienda:

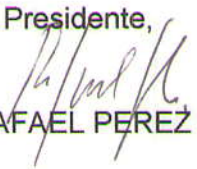
- Que el Estado por medio de las Fuerzas Armadas brinde condiciones de cubrimiento de los sitios respectivos para agilizar por parte de los Transportadores la puesta en servicio de los circuitos derribados por atentados.
- Realizar seguimiento a la puesta en operación de la variante Guatapé - Esmeralda a 230 kV., ya que presenta una medida para disminuir los riesgos de atención en la demanda.
- Mantener la disponibilidad de gas del orden 70 MPCD para las unidades de Termovalle, TermoEmcali y Termodorada.
- Determinar viabilidad técnica y económica de la disponibilidad de combustibles alternos, para así enfrentar situaciones de emergencia ante indisponibilidad y/o contingencia en la infraestructura de gas.
- Adelantar por parte de MINMINAS las gestiones necesarias para garantizar la entrada en operación de la línea Primavera – Bacatá 500 kV, desde comienzos del 2007.
- CODENSA efectúe programas de compensación necesarios para evitar deterioro en el suministro de la demanda Bogotá.
- Agilizar por parte de la CREG la expedición de una reglamentación que incentive la utilización de combustibles alternos en las plantas térmicas del país.
- Se debe expedir por parte de la CREG una reglamentación que incentive económicamente el reingreso de las unidades generadoras al SIN para atender situaciones de emergencia y evitar situaciones de no atención de la demanda del SIN. Adicionalmente flexibilice el retiro de las plantas que ingresen bajo esta condición,

10. VARIOS

En este punto no hubo temas por tratar.

Siendo las 3:00 P.M. se da por terminada la reunión.

El Presidente,


RAFAEL PEREZ C.

El Secretario Técnico,


GERMAN CORREDOR A.